



ALQUIBER QUALITY, S.A.
Calle de Almendro, 6
28942 Fuenlabrada

Fuenlabrada, 30 de septiembre de 2022

Alquiber Quality, S.A. (en adelante, "Alquiber", la "Sociedad" o "el Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en conocimiento del mercado la siguiente:

Otra Información Relevante

Con fecha 15 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración ha aceptado la renuncia presentada por el consejero D. Jaime Izquierdo Martín.

D. Jaime Izquierdo fundó Alquiber en el año 2000, forjando los pilares de la empresa que hoy todos conocemos.

Todos los miembros del Consejo de Administración quieren agradecer su trabajo y compromiso en la Compañía durante más de veinte años, lo cual ha sido fundamental para posicionar a Alquiber en la élite del renting flexible y desearle lo mejor en este comienzo de una nueva etapa.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Marianela Acebes Moreno
Consejera Delegada